



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

0333/24

Salta,

17 ABR 2024

RES. H N°

EXPT. N° 4269/21

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **MATIAS ALEJANDRO CHAUQUI**, LU N° 713.571 y **FLORENCIA ROMINA IVANA TORRES**, LU N° 713.434, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1176/21, se aprueba el tema y se designa a la Esp. María Celeste JUÁREZ como Directora de tesis de licenciatura;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la tesis, emitiendo la Res. H N° 0196/20, Res. H N° 0567/20, Res. H N° 156/21 y Res. H N° 260/22, de aplicación en este caso

QUE los alumnos CHAUQUI y TORRES mediante Nota N° 0222/24 presentan su Trabajo Final de Tesis, solicitando la conformación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que los alumnos cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290/12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

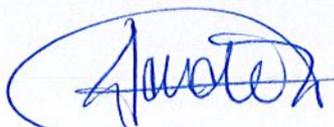
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por los alumnos **MATIAS ALEJANDRO CHAUQUI**, LU N° 713.571 y **FLORENCIA ROMINA IVANA TORRES**, LU N° 713.434, "EL IMAGINARIO DE LOS EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ACERCA DE SU TRAYECTORIA ACADÉMICO LABORAL Y SU ORIENTACIÓN HACIA LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA (2011-2020)" el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Ana Laura ELBIRT (Presidente)
Prof. Facundo David Francisco GONZÁLEZ
Prof. María Celeste JUÁREZ

Suplentes: Prof. Mariana Elizabeth IBARRA
Prof. María Silvia MORALES
Prof. Emiliano VENIER

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa